

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIV

Viernes 3 de Octubre de 1919

Núm. 10.209

NOTAS DEL DIA

Si fuese preciso una demostración palmaria de la ineptitud de nuestros gobernantes bastaría la real orden que firmó el Sr. Burgos y Mazo comprendiendo a la dependencia mercantil, que tiene una jornada regulada por una ley, en la de ocho horas acordada para los obreros manuales.

Llamamos ineptitud a la del ministro de la Gobernación porque cualquiera que desde su altura pudiese apreciar el cuadro que ofrece España advertiría que al alterar con una real orden una ley votada en Cortes, aquellos a quienes se perjudicaba iban a reclamar contra ella mientras que los beneficiados habrían de procurar defenderla. Se establecería, en una palabra, una verdadera lucha, lo que debía cuidar de evitar el gobernante.

Ahora, en sus declaraciones acerca del particular y ante las reclamaciones de las Cámaras de Comercio, el Ministro ha manifestado que no obliga al cierre de los establecimientos la implantación de la jornada y en una nueva real orden resuelve que ni siquiera obliga a implantarse la jornada en aquellos ramos, que, como en éste, se hubiesen formulado reclamaciones.

Al contrario, mientras las reclamaciones no se estudian y resuelvan por el Instituto de Reformas Sociales, cosa que sucederá antes del día primero de Enero, la jornada deberá seguir siendo la misma.

Un verdadero lío muy propio para causar trastornos y producir disgustos.

Nosotros, si tuviésemos alguna autoridad aconsejariamos a unos y otros interesados mucha prudencia en sus decisiones.

Los telegramas refiriendo la importancia de los temporales que descargarán en la región de Levante, especialmente en Cartagena, causan impresión en el ánimo mejor templado.

Allí donde llueve tan poco que se pasan, a lo mejor, años enteros sin que las lluvias hagan su presencia, cuando en cambio se dejan ver es para producir algunos disgustos. Estos de ahora son tremendos.

Las aguas, que no tienen fáciles salidas, se estancan en aquella tierra pantanosa que parece saciada de agua por lo mismo que tarda mucho en consumirla, y sube a niveles por aquí incomprensibles y causa destrozos y produce desgracias.

Los ayes de dolor de aquella región tan alegre comunmente llegaron hasta los poderes públicos que se disponen a enviar rápidos e importantes auxilios que, por muchos que sean, no serán lo suficientemente poderosos a mitigar tanta pena, ni tan eficaces que logren enjugar tanta lágrima.

Homenaje al Rey

En Victoria se celebró el acto de entregar al Rey las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia que le regalaron los alcaldes de toda España.

El alcalde de Victoria al frente de sus compañeros de Valladolid, Logroño, Gerona, San Sebastián, Badajoz, Jaén, Pamplona, Santander, Alicante, A. Bacete, Cádiz, Lugo, Zamora, Pontevedra, Toledo, Palencia, Salamanca, Guadalajara, León y Bilbao, y en representación de los ausentes, se acercó al Monarca.

DISCURSO DEL ALCALDE

«Señor: Honda y legítima es la emoción que inunda hoy mi espíritu. Vengo ante mi Rey, que está al frente de sus soldados, y vengo en nombre de los alcaldes españoles, encarnación del pueblo, a decir: Rey, Ejército y pueblo es decir Patria, el sacrosanto amor de nuestros amores.»

Alude después a la fecha en que el Rey estuvo en Victoria con motivo del primer concurso obrero, en el que hizo votos porque la Historia orlase el nombre de D. Alfonso XIII con el de Pacificador.

«Señor continuó diciendo: Cuando los demás titubeaban, vos acertasteis; cuando la trágica conflagración mundial perturbaba todos los ánimos, V. M. supo escoger el camino conservando vuestra nación libre de los odios y de las contiendas, destacándola entre todas por un

empeño humanitario al aplicar el prestigio de vuestra persona y el del pueblo que regís en la dulce misión de la caridad.

Permitid, señor, que, con la gloriosa representación que ostento, la de los alcaldes españoles, os rinda pleitesía y deponga arte vuestra magnífica autoridad la gratitud de los tristes, el amor de los favorecidos, el entusiasmo de todas las voluntades que en el mundo palpitan y actúan.

¡Dichosa adivinación! El Rey ha recogido en su ánimo el sentimiento de hidalguía castiza, el generoso empeño histórico de nuestra raza, a la que evangelizó las Indias americanas, la que trazó en las leyes inmortales de nuestras colonias y de nuestros virreinos un cuerpo de Derecho que enseñan en sus Universidades los maestros de Bonn y Leipzig, que proclaman ahora mismo los tratadistas de los Estados Unidos.

Esa magna obra que habeis organizado en el real Palacio de Madrid quedará en las crónicas del siglo xx como ejemplo y dechado de la cristiana caridad de los españoles, a quienes ha sido otorgada esta merced en las horas de perturbación.

El Rey ha definido con creces el ansia de perdón y el estímulo de bondades que vivían en la conciencia universal. Su Majestad ha sido el símbolo de esos puros anhelos.

Los alcaldes de España han solicitado y obtenido para su Rey la insignia memorable que hoy os venimos a ofrecer. Aceptadla como expresión del orgullo de un pueblo que se siente fortalecido viendo en el Trono al caballero que renueva y perpetúa las abnegadas y espirituales empresas de los viejos linajes.

Los propósitos de concordia, justicia y fraternidad que pasó por tierras castellanas el Ingenioso Hidalgo han sido recogidos con vuestra mano firme y generosa y la cruz bendita que hoy os ofrecemos, y que vais a colgar en el estandarte del regimiento de Caballería de Alfonso XIII para ser testigos sagrados del culto que en la guerra y en la paz rindan sus soldados valerosos a su Patria y a su Rey, significa el reconocimiento de tantos dolores de tantos doloridos de tantas razas a los que habeis otorgado vuestro apoyo magnánimo.»

CONTESTACION DEL REY

Su Majestad contestó al mensaje anterior con estas modestas y patrióticas frases:

«Señor alcalde. Señores alcaldes: Es para mí hoy día de gran satisfacción. Es el Rey quien recibe de la nación española en las personas de sus alcaldes el premio de una labor que había realizado durante la guerra.

Yo os debo decir que no me alcanza ningún mérito, porque en toda esa labor fui apoyado y amparado por el pueblo, y en tal caso a todos vosotros corresponde este galardón, destinado a toda obra grande y caritativa, a la que estaban todos los españoles siempre dispuestos, y como yo que soy vuestro Rey, no iba a estarlo también? ¿Cómo yo, que represento a cada uno de vosotros, no iba a hacer lo que vosotros haríais? Pues eso hice, y no más que por eso, al recibir de los alcaldes de España estas insignias no me considero digno de ostentárselas.

Esta corbata y estas insignias debe llevarlas y debe conservarlas algo que nos una a todos, hijos de una Patria simbolizada en una misma bandera.

He creído por eso que esa corbata y esta cruz que me concedéis debe ostentarla la bandera del regimiento que lleva mi nombre, y así quedará una vez más la prueba de la unión íntima que existe entre el Rey y su pueblo. Pueblo y Rey que ofrendan sus amores a la nación española, encarnada en los nueve mil Municipios que vosotros representáis.

Podeis decir a todos y cada uno de los moradores ciudadanos, todos hijos de una madre común, que el Rey es uno de tantos, y como a todos por igual se nos exige el sacrificio por la misma causa, como todos, vuestro Rey está dispuesto a derramar la última gota de su sangre por su bandera; esta bandera, que es la española, símbolo de los pueblos representados aquí en las personas de sus dignos alcaldes.»

PEREGRINACION A LIMPIAS

De la proyectada peregrinación gallega a Limpas se nos facilitan las siguientes noticias:

CONDICIONES DE LA PEREGRINACION: : : :

1.ª Por razones privativas de las Compañías de ferrocarriles, el tren especial para los peregrinos se formará en Monforte, y no en Santiago y Coruña.

Débase, sin embargo, gratitud a dichas Compañías, porque conceden a los peregrinos, mediante cédula de identidad la tarifa 108, que ofrece la misma economía que el tren especial.

2.ª Los peregrinos se reunirán en Monforte el día 20 del actual mes en los trenes correos ordinarios de las líneas Coruña-Monforte y Santiago-Monforte, para viajar en el tren especial, antes o después de la salida del correo ordinario de Madrid.

3.ª Este tren especial no tendrá más paradas que en Astorga y León.

4.ª Se procurará llegue el tren especial a Santander a las seis de la mañana del día 21, a fin de salir dos horas más tarde a Limpas.

5.ª En el tren especial habrá las tres clases y su importe será desde Monforte a Santander y viceversa:

En 1.ª clase, ida y vuelta 102 pesetas.
En 2.ª » » » » 76 »
En 3.ª » » » » 46 »

6.ª Se está formando el cuadro de precios con arreglo a la tarifa 108 (tarifa de peregrinaciones) para las estaciones intermedias entre Coruña y Monforte, y entre Santiago y Monforte, cuyos precios daremos a conocer en el próximo número.

7.ª El precio de fonda en Santander es el siguiente:

1.ª clase. Pensión completa 15 pesetas. Cena y habitación, 12 pesetas. Un almuerzo, 5'50 pesetas. Habitación, 6 pesetas.

2.ª clase. Pensión completa, 9 pesetas. Cena y habitación, 7 pesetas. Un almuerzo, 4 pesetas. Habitación, 4 pesetas.

3.ª clase. Pensión completa, 7 pesetas. Cena y habitación, 7 pesetas. Un almuerzo, 3 pesetas. Habitación, 3 pesetas.

En los días sucesivos terminaremos de concretar el resto de las condiciones, pues aún faltan por ultimar ciertos detalles que interesan.

Con satisfacción manifestamos (enviándole desde estas columnas un voto ferviente de gracias (que el Excelentísimo Sr. Obispo de Santander «concede (son sus palabras) con mucho gusto licencias ministeriales, aún para absolver de reservados episcopales, a todos los sacerdotes que vengán en peregrinación, habilitados por sus Rvmos. Prelados durante el tiempo que estén en esta Diócesis de Santander, con motivo de la peregrinación gallega al Santo Cristo de Limpas.

Lo que urge mucho, es que se apresuren a inscribirse sacerdotes y seglares, hombres y mujeres, en las redacciones de los periódicos de esta localidad, o en las librerías religiosas de la Plaza de Cervantes y Rua del Villar, o en la portería del Convento de San Francisco.

LA SEMANA MUSICAL

LOS DOS PRIMEROS CONCIERTOS: : : :

De exquisitas e inefables pueden calificarse las dos admirables sesiones de Música de Cámara que dió el Quinteto de Madrid. De los dos bellísimos programas que hemos escuchado, destacan dos obras gigantes: el Quinteto en *mi bemol* de Schumann, y el *Trio en re menor* de Mendelssohn. La primera que es acaso la más hermosa y más completa de las obras del autor de *Carnaval*, fué dicha por el Quinteto de Madrid estupendamente. ¡El suave Romanticismo del primer tiempo; el intenso y feehoveniano dramatismo del segundo; la orgía de ritmo del Scherzo; y el inefable alegro final fueron otras tantas maravillas, de ejecución, de apasionamiento, y de poesía, que supieron interpretar, como nadie, esos cinco artistas, tan compenetrados con la grandeza del Romántico alemán.

La segunda, pertenece a la época más interesante, de la producción Mendelssohniana.

El primer tiempo y el último, apasionados y románticos, y llenos de una impalpable idealidad; y el andante tan grande que produce éxtasis.

Calvo, Corvino y Repullés, nos dieron una de las versiones, más acabadas y más perfectas que hayamos escuchado.

Todas las otras variadísimas obras, que ejecutaron en estos dos días, fueron otros tantos triunfos: las ovaciones se suceden todas las noches; nuestro aplauso a los

grandes artistas Sres. Calvo, Corvino, Alcoba, Repullés y Fresno; y nuestra felicitación a la Filarmónica por proporcionarnos estas noches de arte, y en un narco de tan grata intimidad y recogimiento, como es el Salón de la Económica.

TERCER CONCIERTO

He aquí el programa que habrá de ejecutar hoy el quinteto:

Primera parte.—1. Rigaudon de Dardanus, Rameau.

2. Célebre Gavoia, Lully.

3. Largo Religioso, Haendel.

Segunda parte.—Cuarteto en «Mi bemol» óp. 16.—1. Grave allegro ma non troppo.—2. Andante cantabile.—3. Rondó allegro ma non troppo. (Para piano, violín, viola y violoncello), Beethoven.

Tercera parte.—1. Menueto en «Si menor».—2. Momento musical, Schubert.

3. Sevillanas, Albeniz.

4. En las estepas, Borodin.

CUARTO CONCIERTO

El programa de mañana es el siguiente:

Primera Parte.—1. Gavota en «Re», Bach.—2. Larghetto del Quinteto en «La», Mozart.—3. Menueto del Cuarteto en «La» óp. 29, Schubert. Para cuarteto de cuerda:

Segunda parte.—1. Sonata en «Re» óp. 47 a Kreutzer, Beethoven.—2. Adagio Sostenuto Presto. Beethoven.—3. Finale Presto. Para piano y violín.

Tercera parte.—El diluvio (Preludio), Saint-Saens; Andante del Cuarteto en «Mi bemol» óp. 15, Mozart. Para cuarteto de cuerda, Polaca en «Do», Chopin.

LA JORNADA DE TRABAJO

LAS CAMARAS DE COMERCIO

En Madrid se reunieron representantes de las Cámaras de Comercio para tratar de la R. O. comprendiendo a la dependencia mercantil en la jornada de ocho horas y adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Llevar al señor ministro de la Gobernación un escrito en que se condense el deseo unánime de las Cámaras de Comercio.

Segundo. Suscribir dicho documento todos los presentes en la reunión como representantes de las distintas provincias; y

Tercero. Quedar constituidos en sesión permanente hasta mañana, a las cinco de la tarde, hora en que confían se habrá dignado el señor ministro contestar a los extremos que comprende el escrito de la Cámara, teniendo en cuenta el perentorio plazo a que obligan las circunstancias, por ser mañana el día fijado por el Gobierno para que empiece a regir la jornada de ocho horas entre las clases mercantiles.

Redactado acto seguido el documento, y aprobado por unanimidad, terminó la reunión a las ocho de la noche, y quedó actuando la Comisión permanente de la Cámara de Comercio.

El documento dirigido al ministro de la Gobernación, dice así:

«Excelentísimo, señor: Habiendo coincidido en Madrid distintos representantes de las Cámaras de Comercio de la mayor parte de España, y resultando de sus manifestaciones que las Juntas locales de Reformas Sociales han mantenido criterios diversos en lo que se refiere a la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil, y con el fin de evitar que, en virtud de esos informes diferentes, en unas localidades comience a regir la mencionada jornada de las ocho horas en 1.º de Octubre, mientras que en otras no regirá aun en el caso más desfavorable hasta el 1.º de Enero, es de absoluta necesidad que el ministro de la Gobernación dicte una Real orden en la que con carácter general, se disponga que los acuerdos de las Juntas locales de toda España, tanto los favorables a la excepción general de la dependencia mercantil, como los adversos, se dirijan al Instituto de Reformas Sociales para su resolución antes de 1.º de Enero, y que, entre tanto, no se aplique en ninguna parte la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil desde 1.º de Octubre y no se adopte el fallo definitivo que ha de dictar el Instituto de Reformas Sociales sin escuchar antes el informe de todas las Cámaras de Comercio de España, como lo exige la ley

constitucional por que se rigen estas Corporaciones.

Al propio tiempo no hemos de ocultar a V. E. la actitud de franca energía en que se encuentran las representaciones mercantiles de toda España, que están dispuestas, amparadas por la ley de 4 de julio de 1918, que regula la jornada mercantil, a desconocer cualquiera otra disposición de carácter gubernativo que tienda directa o indirectamente a anularla, y especialmente a la Real orden de 19 del corriente.

Y, por último, que también deben hacer público que los conflictos de cualquier orden que con este motivo se originen serán de la absoluta responsabilidad del Gobierno, que los habrá motivado con su interperetración errónea, a nuestro juicio, de la ley de la Jornada mercantil.

En su consecuencia, esperan los representantes que se encuentran en Madrid de la mayoría de las Cámaras de Comercio españolas, que en el perentorio plazo a que obligan las circunstancias se dignará el Gobierno contestar a los extremos indicados, a cuyo efecto se hallan reunidos en sesión permanente y así continuarán hasta mañana, a las cinco de la tarde, en los locales de esta Corporación.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 Septiembre 1919.

En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Soria, Cuenca, Burgos, Oviedo, Zamora, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Tortosa, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.»

Al día siguiente volvieron a reunirse y han acordado por unanimidad:

1.º Insistir en su acuerdo anterior de que las clases mercantiles, respetuosas con la ley de 4 de Julio de 1918, están decididas a cumplirla, y entienden que no puede ni debe obligarles una real orden contraria.

2.º Corresponder a la desatención manifiesta del ministro de la Gobernación no contestando al escrito de ayer, absteniéndose en lo sucesivo de toda clase de relaciones oficiales con ese departamento mientras esté al frente de él la persona que lo desempeña.

3.º Proponer a los plenos de cada una de las Corporaciones, que si se persiste en el criterio de la real orden de 19 de Septiembre, y el Gobierno, de conformidad con lo que proponga el Instituto de Reformas Sociales, rechaza las excepciones a la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil, será llegado el caso, antes de 1.º de Enero próximo, fecha en que esa real orden pudiera tener efectividad, de presentar los vocales de todas las Cámaras la dimisión colectiva de su cargo.

La Cámara de Comercio de Zaragoza proponía que se adoptase desde luego este último acuerdo, y aun cuando la reunión lo vió con agrado, recogiendo la tendencia, aplaza su ejecución.

UNA REAL ORDEN

El ministro de la Gobernación facilitó a la Prensa la siguiente Real orden que publicará la «Gaceta»:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que las Juntas locales de Reformas Sociales reciban hasta 10 de Octubre las peticiones de excepción y las alegaciones en pro y en contra que le sean dirigidas sobre aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil, formulando seguidamente su protesta razonada y remitiéndola al Instituto de Reformas Sociales antes del día 20 de Octubre.

2.º Que la implantación de la nueva jornada para la dependencia mercantil se haga cuando el Instituto de Reformas Sociales, en vista de todas las propuestas formule la resolución definitiva, según le está encomendado por el Real decreto de 21 de Agosto último.

Tarjetas de visita en la imprenta

de este periódico y toda clase

de impresos. Precios módicos

GALICIA

COBUÑA

Están en huelga las operarias y obreros de las fábricas de tejidos «La Primitiva Coruñesa», del Camino Nuevo, y de los Sres. Barón, de Jubia.

Abandonaron el trabajo las de la primera por no concederles la jornada de ocho horas.

En 23.500 pesetas ha sido adjudicada a D. Alberto Doval López la subasta de las obras de construcción del segundo trozo del camino vecinal de Caluos a Arzúa, celebrada en la Diputación provincial.

En el cuartel de la guardia civil comenzaron los exámenes para los guardias de Caballería que aspiran a obtener el ascenso a cabo.

Preside el tribunal examinador el teniente coronel D. Enrique Benedicto, actuando de vocales los cuatro jefes de las Comandancias de la Guardia civil de la región, y el capitán del escuadrón, don Eduardo Alfonso.

En el Juzgado de Instrucción se ha recibido un atestado instruido por la guardia civil de Sigrás, por tala de 3.559 repollos a los vecinos de Rutis (Culleredo) Manuel Muñío, Manuel Castelo, Pedro Coto, Francisco Gómez, Juan Caro, Ramón García Mosquera y José García Mosquera.

Como autores de la sustracción de 200 puntales a Francisco Saavedra Rodríguez fueron detenidos y entregados al juez de San Saturnino, los vecinos de Pedroso, en aquel distrito, Manuel Pernas Pantín y Enrique López Rey.

El fondista don Felisindo González Quintana denunció al Juzgado que un individuo llamado Aurelio Vizcaino, desapareció de esta capital, sin abonarle el importe de veintidós días que estuvo hospedado en su casa.

Se trata de un sujeto de Villafranca del Bierzo.

En Brión contrajo matrimonio con don Jesús Blanco Rojo, la bella señorita América Boullón do Pazo, hija del ex alcalde de aquel término don Ramón Boullón.

Estuvo en la Jefatura de Policía Rita Rodríguez Becerra, denunciando que Luis Martínez (a) «Explora», huyó a Madrid, llevándose 243 pesetas, importe de unos billetes de la Lotería Nacional que le dió aquella para la reventa.

LUGO

El pasado domingo contrajeron matrimonio en Mondoñedo, un viudo y una solterana, a la cual se le había muerto la madre, seis horas antes de celebrarse la ceremonia.

Cuando los vecinos y amigos de la difunta rodeaban el hecho mortuorio rezando por el alma de la infeliz mujer, su hija brindó a los reunidos bandejas con pastas y licores, festejando su enlace con el reincidente.

La noticia circuló rápidamente por la ciudad, y a las pocas horas se organizó una manifestación formidable delante de la casa donde se velaba un cadáver y se festejaba un matrimonio a la vez.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director de la banda de música de Ribadeo, D. Baldomero Latorre.

Hállase vacante el cargo de médico titular de Trabada con el haber anual de 995 pesetas y la obligación de asistir gratuitamente a 200 familias pobres.

En la relación de los créditos de Ultramar de turno preferente cuyo pago ha sido ordenado, figuran los señalados con los números 868 a 870, 872 a 880 y 882, pertenecientes a esta provincia.

La suscripción abierta en esta diócesis para la beatificación del V. Sr. Díaz Sanjurjo y demás mártires del Tonkin, asciende a 6.002'42 pesetas.

En Becerreá se ha abierto una suscripción popular para costear las insignias de gobernador civil con que aquel vecindario quiere obsequiar a D. Eduardo Rosón López, que actualmente desempeña dicho cargo en la provincia de León.

ORENSE

La Guardia civil de Bande detuvo a seis gitanas, autoras del hurto de numerosas prendas de ropas a la vecina de Lobera Luis Martínez.

Un violento incendio destruyó la tahona de José Montes, en el pueblo de Mandrás (Celanova.)

PONTEVEDRA

Los trabajadores del puerto y muelle de Vigo acordaron «boykotear» a los buques pertenecientes a la Asociación de navieros del Mediterráneo.

Por causa de este acuerdo, quedaron paralizadas las operaciones de carga de los vapores «Navarra» y «Torre del Oro» que están atracados en el muelle de mesa del Comercio.

Una comisión de marinos y trabajadores, ha marchado a Villagaricia, para gestionar la adhesión de los obreros de aquel puerto.

FERROL

Han entrado en el puerto parte de los buques ingleses que, poco después de salir ayer de este puerto, fueron sorprendidos por un furioso temporal.

El remolcador de la Constructora Naval, «Consort», que había salido en auxilio de la flota inglesa, trajo a remolque el «Brown», con graves averías en la máquina.

Tambiéu logró arribar al puerto el «Crawkn».

A las doce de la noche, entró el vapor inglés «Retrievex», remolcado por el «Staffa».

Trae averías de importancia. Un golpe de mar le rompió las ruedas del timón.

Solo falta de la escuadrilla el «Clydsn», del cual se sabe que se fué al garette falto de Gobierno.

En la reunión que la Junta permanente del ferrocarril de la costa ha celebrado en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Lloveres, se cambiaron impresiones sobre las gestiones que será preciso realizar cerca del Gobierno para conseguir la inclusión en el próximo presupuesto de las cantidades necesarias para la construcción del citado ferrocarril.

En el templo parroquial del Socorro han contraído matrimonio, la Srta. María Ignacia Taibo Miramontes y el Médico mayor de Sanidad de la Armada don Manuel Sotelo Póveda.

Restauración de Belvís

Donativos recibidos para ayudar a la restauración de la iglesia de Belvís

Table with 2 columns: Donor name and Amount. Includes Sres. Don: M. I. Sr. D. Emilio Macía Ares, Dignidad de Maestrecuela y Rector de la Universidad Pontificia, 25'00; Arturo Ruibal Castro, 10'00; Encarnación de Rón, 10'00; Manuel Fernández Alonso y hermana, 25'00; M. C. B., 2'50; L. H. V., 2'50; Manuel Neira Torrado, 10'00; Peregrina Neira Torrado, 10'00; María Señoríño, 2'00. Suma anterior: 872'25; Suma: 969'25.

Nota.—Las listas de suscripción se hallan depositadas en las librerías de los Sres. de Porto, Cervantes 13 y Rua del Villar 16, y en el comercio de D. Manuel Pérez, Azabachería, 10.

SANTIAGO

Anoche, en el «Hotel Suizo», los oficiales del regimiento de Zaragoza, observaron con un banquete al bizarro capitán J. D. José de la Rosa Echegaray, con motivo de su marcha al Ejército de operaciones en Africa. Hubo brindis muy entusiastas.

Mañana sale para Ceuta el distinguido amigo a quien deseamos prosperidades.

Terminan Mañana en la iglesia conventual de San Francisco los cultos de la novena al Santo de Asís. La Misa de Comunión será a las ocho y media a las once y media se cantará la Hora de Noche y seguidamente la Misa solemne, en la que oficiarán PP. Dominicos del convento de Padrón.

El Panegírico estará a cargo también de un Padre Dominicano.

Los cultos de la tarde empezarán a las seis y media. Después de la bendición con el Santísimo, se practicará la devoción de «El Tránsito del Seráfico Patriarca», concluyéndose con la procesión por el interior de la iglesia y dándose a besar la reliquia del Santo.

RECIBIMOS el género de Invierno. Tenemos un gran surtido en felpa y punto inglés para señoras, caballeros, niñas y niños a precios baratísimos.

CASA DE SALDOS - Calderería, 6. PRECIOS FIJOS.

En las oposiciones al Cuerpo de Sanidad Militar obtuvo plaza con uno de los primeros números el Sr. D. Donato Bañares Zarzosa, alumno que fué de esta Universidad en la que recibió el Grado de Licenciado obteniendo el Premio extraordinario de la Facultad.

Damosle nuestra enhorabuena lo mismo que a su padre nuestro antiguo amigo y condiscípulo D. José Bañares Catedrático del Instituto de Valladolid.

En una huerta de Entreríos entró un chico llamado Dorino a coger fruta. En esta faena le sorprendió el dueño, pero

el chico se sintió hombre y lejos de dar la espalda la emprendió a pedradas contra la casa de aquel, rompiéndole varios cristales de una ventana.

Se celebró ayer en la sala de sesiones de la Comisión provincial, la subasta del suministro de acopios para la conservación de la carretera de Santiago a Santa Comba.

Le fueron adjudicados a D. Jacobo Vidal Anido, en la cantidad de 7.900 pesetas.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Publica el «Boletín Oficial» la relación de los mozos de los Ayuntamientos de Santiago, declarados asistentes en el juicio de revisión.

Fiesta de la Raza

A las siete de la tarde se reunió en el salón de la alcaldía bajo la presidencia del Sr. Alcalde la Comisión organizadora de la Fiesta de la Raza, que forman el señor Rector, el M. I. Canónigo Sr. Polo, en representación del Excmo. Cabildo Catedral, el Teniente Coronel señor Rendjengod, en representación del Ejército, el Sr. Osende presidente del Casino y nuestro Director en representación de la prensa.

Después de cambiadas impresiones acerca del objeto de la reunión, se fueron analizando los números que cada cual propuso para figurar en el programa, habiendo tenido que prescindir de algunos muy interesantes, y que serían de gran efecto, por la escasez de tiempo para poderlos organizar debidamente, ya que sólo faltan nueve días hasta el de la fiesta que es el domingo 12 del actual.

A reserva de que las entidades allí representadas lo aprueben, la Comisión acordó el programa siguiente:

A las ocho de la mañana se tocará diána por las dos bandas, la de Zaragoza y la municipal.

A las diez o diez y media, pues la hora la señalará el Cabildo se dirá Misa solemne en la Catedral a la que asistirá el Regimiento de Zaragoza.

Aunque durante la Misa, la parte musical es a cargo de la orquesta y voces de la Catedral, no obstante, al alzar la Sagrada Forma la banda del Regimiento tocará la marcha real según lo previenen las ordenanzas.

Al terminar la Misa, en la cual un Capitular dirigirá una breve plática a los fieles, la banda ejecutará el «Himno de la Raza», y si no fuese posible en la Catedral lo ejecutaría en la Quintana.

De la Quintana se dirigirá la fuerza por la Rúa Nueva y la Rúa del Villar a la plaza del Hospital en donde tendrá lugar el desfile.

Las autoridades y comisiones oficiales se reunirán en el Ayuntamiento desde donde se dirigirá a la Catedral por la puerta del Obradoiro.

Por la tarde a las cinco se celebrará una velada en la Universidad.

En los intermedios las dos bandas de música ejecutarán algunas partituras.

De siete a nueve paseo en la Alameda, al que asistirán las bandas de música y el Orfeón que cantará el «Himno de la Raza» si es posible, tenerlo ensayado para entonces.

Los edificios públicos ostentarán colgaduras y las Comisión invitará al pueblo a que ponga colgaduras como testimonio de adhesión a tan simpática y patriótica fiesta.

Colegio de San Buenaventura

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Rua Nueva, 28. - Santiago

Por tercera vez en el espacio de cinco años ha obtenido este Colegio el PREMIO EXTRAORDINARIO, o sea el

Título de Bachiller a mérito

De todos los alumnos oficiales y libres presentados a examen por este Colegio en las convocatorias de Junio y Septiembre del presente año, sólo uno ha perdido curso en un sola asignatura, siendo las calificaciones alcanzadas en ambas convocatorias 28 Matriculas de Honor, 89 Sobresalientes, 66 Notables y 83 Aprobados.

El Director: DANIEL RIOS NOYA Santiago, 30 de Septiembre de 1919.

Rosario Perpetuo

El domingo, festividad del Santísimo Rosario, celebrará esta Asociación Misas de Comunión en la iglesia de Santo Domingo a las siete y a las ocho. Se ruega a todos los asociados que concurren a honrar a la Santísima Virgen en este día.

A todos los que comulgan se les entregará una estampa con la imagen de Santo Domingo fundador del Rosario y una oración especial para los socios de este centro.

Desde el sábado a las doce del día hasta el domingo a las doce de la noche todos los fieles pueden ganar el Jubileo plenísimo o sean tantas indulgencias plenas cuantas visitas hagan a la iglesia de Santo Domingo después de haber confesado y comulgado siendo aplicadas por las Animas del Purgatorio.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La matanza de reses habida en el mazo fue de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.261 kilos de carne.

Leemos en un estimado colega que nuestro querido amigo Sr. Pérez Lugín que estos días se encuentra en Pontevedra, acabó de adquirir un solar en Sangenjo, para construir un hotelito, donde se propone pasar los veranos.

La conocida comadrona D.ª Teresa Magariños pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha trasladado su domicilio a la calle de Carretas número 30, 2.º piso.

Mañana a las siete y media de la tarde empezará en la capilla del Pilar la novena a la Santísima Virgen en su capilla del campo de la Estrella.

Las pláticas están a cargo de un R. padre capuchino.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 8'50 y 8'40. Centeno id., 6'75 y 6'70. Maíz id., 8'00 y 8'50. Habichuelas, 10'50 y 10'40. Patatas quintal, 12'50 y 12'40. Huevos docena, 2'50 y 2'40. Carbón cuezo, 6'60 y 6'25.

Gasa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Ha sido absuelto libremente Manuel Mosquera Vázquez, procesado en causa del Juzgado de Santiago, por lesiones graves por imprudencia.

Celebran sus días...

Mañana festividad de San Francisco celebran sus días:

Los catedráticos de la Facultad de Medicina Sres. Romero Molezún, Piñero Pérez y Bacariza; el propietario señor Pochel beneficiado Sr. Castro; el médico dentista Sr. García Villar; el director de la banda de música municipal Sr. Martínez; el procurador Sr. Calvo Troiteiro; el capellán de las Animas Sr. Carballeira; los comerciantes Sres. Porto Rey y Grasa; el director del Colegio Católico señor Iglesias Vilaboa; el oficial de la Secretaría de la Universidad; Sr. López Gerpe; el propietario Sr. Grille; el corredor de comercio Sr. López Carballo y otros que no recordamos en este momento.

Reciban todos nuestras felicitaciones.

«Automóviles Santiaguenses»

La Empresa «Automóviles Santiaguenses» establece desde el día 10 de los corrientes un nuevo servicio diario con lujosos automóviles a la estación de Curtis para enlazar con los trenes directos de la línea de Betanzos a Ferrol y los rápidos de o para Madrid, a precios económicos, con el siguiente recorrido y horario:

Salida de Santiago a las once de la mañana para enlazar en Curtis con el tren que llega a las tres de la tarde a Betanzos y a las cuatro y media a Ferrol.

Salidas de Ferrol a las ocho de la mañana, a las nueve y media de Betanzos y de Curtis a las once para llegar a Santiago a la una de la tarde.

Los billetes de la línea Ferrol-Betanzos, se despatchan directos a Santiago, lo que representa un adelanto de varias horas en el viaje y una gran comodidad, pues el viajero sabe que, a la llegada a Curtis tiene reservado asiento en el automóvil que viene para Santiago.

Los billetes directos a Santiago se expenden en las taquillas de las estaciones de Ferrol y Betanzos (Norte y Pueblo). En Santiago, en las Administraciones de la Empresa, Senra 3, y Virgen de la Cerca, 6.

Santiago, 1.º de Septiembre de 1919.

El día 22 de septiembre último desapareció de su casa de San Martín de Cabruy (Mesía) Jacinto Lesta Sánchez, casado de 57 años. Tiene trastornadas sus facultades mentales. Se ruega a las personas que sepan su paradero tengau la bondad de comunicárselo a su familia.

Teatro principal

Gran éxito de Dora Saavedra. Debut de The Seattle Company. «Los pecados de las madres».

Un espectáculo variadísimo y ameno es el que diariamente se celebra en el gentil cancionista Dora Saavedra, ya tesimo: el de la famosa troupe «The Seattle Company», que es el número más viajero por España. Esto, y la renovación diaria de programa cinematográfico en el cual figuran extraordinarias películas, hacen que la sala del Teatro presente toda animación.

Ayer volvieron a agotarse las localidades para aplaudir de nuevo a Dora Saavedra, que con sus exquisitos cuplés logró captarse el entusiasmo de todo el público.

Dora Saavedra triunfa, y en verdad bien merecidos son los aplausos que los espectadores le prodigan, pues canta con mucha emoción y gusto y trae un repertorio escogidísimo.

Mañana sábado tendrá lugar el debut de la gran atracción «The Seattle Company». Acrobacias, saltadores, malabarristas, la troupe «The Seattle Company» está integrada por verdaderos profesionales del arte gimnástico y su presentación en los grandes circos americanos y europeos era esperada como el verdadero acontecimiento de la temporada.

El cartel, como se ve resulta en suma sugestivo, pero por si esto fuera poco para demostrar el empeño que tiene la empresa en presentar diariamente un espectáculo extraordinario, se estrenará en este mismo día la estupenda producción cinematográfica titulada «Los misterios de la Selva». «World» la popular casa americana es la que ha llevado a la pantalla el asunto de inenarrable emoción que se desarrolla en «Los misterios de la Selva».

Esta película, como todas las americanas, es un modelo de buen gusto y de perfección. Los aficionados al cine están de enhorabuena.

Otra joya de la cinematografía es la bellísima y magnífica película que se estrenará el domingo. Ya ayer dábamos un avance acerca de este estreno. «Los pecados de las madres» que así se titula la obra en cuestión, es un emocionante y bien sentido drama de la vida real, escenificado con maestría insuperable por la gigantesca editora «Vitagraph», que en cuestiones de cinematografía ha dado proveyosas lecciones a todas las editoras mundiales. Anita Stewart, la joven y admirable actriz norteamericana, luce en «Los pecados de las madres» todas las galas de su privilegiada inteligencia. Anita Stewart, se hará inolvidable, para los amantes de la distinción y del buen cine.

Han regresado de Madrid donde acaba de apobar todas las asignaturas del doctorado hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el joven galeno Don Francisco Amigo López; de sus posesiones de Bastabales el concejal D. Antonio de la Riva Junquera y familia; de Carril el médico del Hospital de San Lázaro D. Ramón Guitián Lapido con la suya; de la Esclavitud el profesor de la Escuela de Artes D. Manuel L. Arruty; de la Coruña el M. I. canónigo dignidad de Tesorero D. Salustiano Portela Pazos; de Madrid el catedrático de Farmacia D. César Sobrado y el de matemáticas de la Escuela Normal D. Mariano Saez; de Melid D. Laureano Rúa con su familia y de la Sionlla con la suya D. Manuel Boo.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 30 cestas de pescado.

INSTRUCCION PUBLICA

La sección administrativa, de Lugo en virtud de concurso acordó los nombramientos de maestros propietarios siguientes:

- D. Domingo Rodríguez Cabanas, para la escuela de Otero de Rey. D. Eulogio Fernández Ferreiro, para Castroverde. D. Modesto Gallego Núñez, para Rosende en Sober. D. Tomás Marín Pérez, para San Román en Riobarba. D.ª Elisa Marzo López, para Antas de Ulla.

Se declaró abierto el concurso en cuanto a las escuelas de Cospeito, Piedra fría Rao, en Navia de Suarna; Puente de Otero en Castro de Rey; Osende, en Saviñao y Lózara, en Samos; de la sección de maestros; y las de Corgo Navia de Suarna, Labrada, en Abadín; y Piñeiro, en Monterroso, de la de maestras.

Han terminado la carrera del Magisterio en la Normal de Santiago los señores siguientes:

- Sres. Don: Antonio de la Barrera, Benito Lamas, Estanislao Filgueiras, José M.ª Otero, José Picón, Joaquín Ramos, Isolino Fernández, Juan Rodríguez, Luis Bello, Raúl Segade, Miguel Oja y Ramón Malo.

Telegramas y telefonemas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3

Nota oficiosa

Del consejo de anoche se facilitó la siguiente nota oficiosa: «El Consejo acordó que vaya el ministro de Fomento a Levante con una amplísima autorización para disponer los servicios correspondientes a todos los ministerios en aquella región.»

Conviniere en girar dinero a la jefatura de Obras públicas para comenzar las primeras obras.

También se girarán cantidades a las jefaturas de Valencia y Alicante, donde hubo análogos estragos.

El ministro citará en Cartagena a los jefes de obras públicas de Valencia y Alicante para darle instrucciones convenientes.

Reunidos los antecedentes precisos acordábase un crédito para repararlo. Dióse orden para que salga de Barcelona con rumbo a Cartagena el «Príncipe Asturias», llevando los víveres que se pudiesen reunir.

El ministro de Abastecimientos ordenó que de los puertos más cercanos a Cartagena y de Castilla, donde hay preparadas expediciones de trigo y harina, se despachen en gran velocidad para los puntos más próximos a Cartagena a fin de que los barcos que estarán ya dispuestos para cargar las mercancías puedan transportarlas inmediatamente.

Van también ingenieros militares para contribuir al saneamiento de la población.

Enviase igualmente un coronel con cien soldados de Intendencia, llevando hornos de campaña para ayudar a la elaboración de pan y a la distribución de víveres.

Tratóse de las moratorias para los pagos, solicitadas por varios elementos de Cartagena, pero teniendo en cuenta la gravedad de esta medida y que no es de urgencia como el envío de socorros, encomendóse al ministro de Gracia y Justicia y al de Hacienda que estudiasen el asunto.

Los ministros estuvieron reunidos hasta las nueve y media de la noche. El Sr. Burgos dijo que se había aprobado el proyecto de profilaxis pública.

Añadió que la mayor parte del tiempo se invirtió en tratar de los presupuestos. Aprobáronse varios indultos de Marina la reglamentación del trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje y la creación de una caja central de crédito pesquero.

A propuesta del general Tovar fijóse en ochenta y cinco mil hombres el cupo del ejército para el año próximo.

El Sr. Burgos dió cuenta de las noticias satisfactorias que se reciben sobre la implantación de la jornada de ocho horas y de haber reanudado el trabajo 8.000 obreros del arte textil en la cuenca del Llobregat, que se habían declarado en huelga ayer.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de varios asuntos relacionados con su departamento.

Ampliación

Como ya se dijo, el Consejo se ocupó ampliamente de las inundaciones en Cartagena, dándose facultades al ministro de Fomento para que obre según aconsejan las circunstancias.

El Sr. Calderón abrió una suscripción nacional en favor de los damnificados por las inundaciones.

El Sr. Toca se mostró satisfecho de su conversación con Pestaña, que expondrá hoy en el mitin de la Comedia lo sucedido con la huelga de la Canadiense.

Se congratuló de la implantación de la jornada de ocho horas, que motivó en toda España escasísimos incidentes.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 3

Relación de bajas

En la operación realizada ayer en Marruecos por la columna del general Vallejo sufrió ésta las siguientes bajas:

Un soldado muerto, y dos cabos y un soldado gravemente heridos.

Leves tres soldados y un oficial moro. Un sargento indígena muerto y dos soldados graves y nueve leves de las fuerzas de Ceuta.

Las tropas de Ceuta y Larache ocuparon brillantemente, después de un ataque la posición de Habas donde se fortificaron.

Las bajas sufridas por las fuerzas de Larache fueron:

Un teniente del regimiento de Taxdir, D. Ramón Jiménez, herido leve; un sargento muerto, once europeos y 17 indígenas heridos.

Felicitación

El presidente del Consejo y el ministro de la guerra felicitaron al general Berenguer por el resultado de la operación de ayer.

Ultima hora

Madrid 3

Fueron nombrados Director General de Agricultura D. José Estrada y del Tesoro D. José Díaz Gómez.

Madrid 3

Visitó al Sr. Sánchez de Toca una comisión de la Nacional del Magisterio para tratar de la cuestión de las plantillas.

Madrid 3

Estuvo en la Presidencia Llaneza con una comisión de mineros al objeio de enterarse del resultado del consejo de anoche.

El Sr. Sanchez de Toca díjoles que los patronos de Asturias y Leon acceden a que la jornada en el interior de la mina sea de siete horas.

Añadió que consultaría a los demás patronos de otras cuencas. Las impresiones son optimistas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 1 and DIA 2, listing various financial instruments like interior bonds, actions, and exchange rates.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rua de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión.

Del precio y condiciones informarán en la Azabachería, 5.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se venderán en la Notaría de D. Andrés Domínguez, Conga 8, bajo, la casa núm. 34 de la calle de las Huertas, con su huerta unida, y las números 18, 19, 20 y 21 del Rueiro de Figueirinas, también con sus huertas respectivas. La subasta tendrá lugar en dicha Notaría el 18 de Octubre próximo, a las diez de la mañana.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

SUBASTA.—Se hace de la casa número 24 de la calle del Preguntoiro de esta ciudad con puerta también de salida por la Piazoleta de Ante Altares. La subasta tendrá lugar el 17 del corriente de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se vende una casa en la Mahía, parroquia de Santa María de los Angeles, Ayuntamiento de Brión, situada a orillaa de la carretera, que de Santiago va a Noya, y muy cerca del balneario «El Tremo». Dispone de más de dos fedrados de sembradura, de buen terreno a labradío, contiguo a la casa.

Darán razón, en Santiago, calle del Franco, núm. 8.

Arriendo

Se hace de una casa de reciente construcción sita en Puente Ulla y en el cruce de las carreteras de Orense y Boimorto, propia para comercio, bolica u otra industria, no sólo por su situación sino por su construcción.

Del precio y condiciones darán razón su dueño D. Manuel Silva Agrelo y don Eugenio Agrelo, vecinos del propio Ulla.

LICOR DEL POLO advertisement featuring an illustration of a woman and text: 'No de V. más vueltas a su cabeza', 'El mejor centífico del mundo', 'Preferido por las personas de gusto es el', 'Precio 150 pt.'.

VENTA Se vende la casa núm. 10 de la Calle de la Troya, que constituye dos viviendas con entradas independientes. Da Razon D. Luciano Sánchez Miramontes (Oficina Frente al Palacio Arzobispal)

Venta A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 16 del Puente de Viso con dos ruedas de molino, fuente de abundante agua, prados y agro, todo cerrado sobre sí. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa. 8 6

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P. propio para omnibus se vende a toda prueba. Razón: LESMES GUTIERREZ PREGUNTOIRO

HERNIADOS (Quebrados) Leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufris. No olidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus Ultra, privilegiado, de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el Parche antiherniario Vidal, de la misma casa, preparado a base de la resina del Colophyllum inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no mo están, ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir es-

torbo, ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta, ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros para que, una vez vista la hernia, indicarle la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre las la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santiago el día 4 de Octubre, en el Hotel Moderno donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y consultorio: Calle Aulestia y Pijoan (antes Padilla) 16.—Barcelona. (Consulta gratis).

NOTA.—Recibirá también en Villagarcía el 5 en el Hotel Moderno.

Preparación para el Comercio

A CARGO DE

F. LOPEZ CARBALLO.—Carrera del Conde, núm. 19-1.º

Como en años anteriores, el 1.º de Octubre, se reanudará la enseñanza práctica de las asignaturas siguientes:

Operaciones aritméticas. Cálculos mercantiles. Contabilidad por partida doble en sus distintas aplicaciones. Operaciones de Banca y Bolsa. Documentos y correspondencia mercantil. 17

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

DIRIGIDO POR LA

Señorita Magdalena Brañas Menéndez

Este acreditado centro de enseñanza que tantos éxitos ha obtenido siempre en los exámenes verificados en la Escuela Normal de la Coruña y en el Instituto General y Técnico de Santiago reanudará sus clases el 1.º de Octubre.

Profesoras encargadas de la enseñanza de este Colegio

Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra Superior.

» Petra Taboada Rivas.

» Rosa Sanmartín Souto, Maestra Superior.

» Asunción Nuñez Millán, Maestra Superior.

» Juana Brocos.

D. Ricardo Zubeldia, Coronel de Infantería.

Pierre Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.

En este Colegio se prepara para oposiciones cuyas clases se dan a horas especiales.

En la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra los jóvenes D. Juan Valiño Ledo, D. Eulogio Ogando Bouzas, don Julio Veloso Calvo, D. Luis Pasarin, don Gerardo Alvarez Gallego, Antonio López Buján, D. Avelino Franco Martínez, don Eduardo López García, D. José Luis Méndez y D. Alfredo Méndez López.

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS

E. Gómez Carrillo Treinta años de mi vida. En plena bohemia. 4 ptas.

N. Tasín La revolución rusa. Sus orígenes, caída del zarismo, la revolución de Marzo, el bolchevismo, sus doctrinas, sus hombres, su acción. 4 ptas.

Emilio Castelar Recuerdos de la Italia. Roma, Pisa, Venecia, Nápoles. 4 ptas.

A. Hernández Catá Los siete pecados. (Cuentos). 3 ptas.

Antonio Casés Malvarrosa. (Novela). 3'50 ptas.

Eça de Queiroz Notas contemporáneas. Traducción directa y notas de A. González-Blanco. 2'50 ptas.

A. de Hoyos y Vinent Del huerto del pecado. (Cuentos). Ilustraciones de Julio Antonio. 4 ptas.

Azorín El alma castellana. Los pueblos. (Ensayos sobre la vida provinciana). 3'50 pesetas.

Ignatius Socias Aldape Ego sum. (Poesías). 3 ptas.

Dr. Sereno Lo que debe saber la mujer. 3'50 ptas.

Pío Baroja Los Últimos Románticos. 3'50 ptas. Cuentos I, II, III y IV. 1'75 ptas.

Oscar Wilde El Abanico de lady Windermore. Traducción de Cristóbal de Castro. 2 ptas.

R. del Valle-Inclán La Pipa de Kif. (Versos). 3 ptas.

Anatole France La Rebelión de los Angeles. 3'50 ptas.

F. García Calderón Ideas e Impresiones. 3'50 ptas.

E. Aunós Pérez El libro del mal estudiante. 3'50 ptas.

Eugenio de Castro Belkiss. Traducción de Luis Berissa. 3'50 ptas.

R. Cansinos-Assens La Madona del Carrusel. 3'50 ptas.

Fernando Maristany Las cien mejores poesías líricas de la lengua alemana. 2 ptas.

Daniel F. O'Leary Gran Colombia y España. (1819-1822). Notas de R. Blanco-Fombona. 4 ptas.

H. Laurent La personalidad. 1'50 ptas.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos. - Francisco Miguel González García, Generosa Carollo Saravia, Benigna Santos Varela.

Defunciones. - Josefía Domínguez Saravia, 3 años, bronquitis capilar.

Matrimonios. - Antonio Camiña Díaz con Carmen Rodeiro Moñino.

Observatorio meteorológico

DIA 3

Barómetro. 746'0

Temperatura máxima al sol. 25'9

Idem idem a la sombra. 18'6

Idem mínima. 7'4

Lluvia. 0'0

Evaporación. 0'9

Humedad relativa. 67

Dirección del viento. N. E.

Kilómetros recorridos en las 24 horas. 254

Estado del cielo. Nuboso.

El Barómetro tiende a Subir.

ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS, enseñanza profesor que fué del Gran Colegio Universal de Oporto.

Mucha práctica, método fácil. Lecciones diarias en grupo de 3 a 4 alumnos 20 pesetas mensuales cada uno; lecciones alternativas 10 pesetas al mes. EMIL BLECHMANN, Rua del Villar, 28, 2.º

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

MAGNESIA DE BISHOP.
El Clivato de Magnesia Granular es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el día. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinal.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para entre las de su clase. Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Esquelas de defunción
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** (desarreglos intestinales (diarreas estrañamiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Rotulos esmaltados
En la imprenta de este periódico

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. — Folleto gratis.
ANEMIA

OXI-CREMA FARADOR
PIEL Única que cura GRANOS, ACNÉS, FORÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar dirijanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesitan como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)
DEL DR. R. CAMACHO
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1/3 DE CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PEDIDOS al Repret. Gral. - MAYOR 23 - MADRID
LAS NOVEDADES

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.